



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

## **Resolución N° 301 - 2017- CO-UNJ** **Jaén, 17 de Julio de 2017**

**VISTO:** El Memorando N° 059-2017-UNJ/P, de fecha 30 de mayo de 2017; Oficio N° 179-2017-DGGCEAU-UNJ-D, de fecha 17 de julio de 2017; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 17 de julio de 2017; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución Política", en concordancia con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Ley N° 29304 de fecha 19 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, como persona jurídica de derecho público interno, y con Resolución N° 647-2011-CONAFU del 22 de Diciembre del 2011, se aprueba la Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2016-MINEDU, de fecha 28 de junio del 2016, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 29° de la ley Universitaria N° 30220, establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...);

Que, el artículo 9° numeral 9.1 del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Jaén aprobado con Resolución N° 361-2016-CO-UNJ, indica que "(...). La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad";

Que, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", establece en el numeral 6.1 literal b), una de las funciones de la Comisión Organizadora es elaborar y aprobar el estatuto, reglamentos y documentos de gestión, académica y administrativa de la universidad. Asimismo, el literal b), del numeral 6.1.8 referente a la presentación de informes, señala que la Comisión Organizadora debe presentar el Informe de Gestión al Minedu al término de cada trimestre (abril, julio, octubre y enero), (el énfasis es nuestro);

Que, mediante Oficio N° 179-2017-DGGCEAU-UNJ-D, de fecha 17 de julio de 2017, el Director General de Gestión de la Calidad de Evaluación y Acreditación Universitaria, en respuesta al Memorando N° 059-2017-UNJ/P, de fecha 30 de mayo de 2017, remite al Presidente de la





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

## **Resolución N° 301 - 2017- CO-UNJ** **Jaén, 17 de Julio de 2017**

Comisión Organizadora, el Informe de Gestión de la Universidad Nacional de Jaén, correspondiente al II trimestre del año 2017, para su aprobación mediante acto resolutivo, en cumplimiento a los anexos de la Norma Técnica;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 17 de julio de 2017, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó aprobar el Informe de Gestión de la Universidad Nacional de Jaén, correspondiente al II Trimestre del año 2017;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios;

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el Informe de Gestión de la Universidad Nacional de Jaén, correspondiente al II Trimestre del año 2017, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución y consta de (38) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR, a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Universidad Nacional de Jaén.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abogada Marly Karina Uribe Allauca  
Secretaria General



Dr. Edwin Guido Boza Condorena  
Presidente

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



## Informe de Gestión II trimestre


Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU

Dirección General de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación  
Universitaria

17/07/2017





	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN</b>
	Presidente de Comisión Organizadora: Dr. Edwin Guido Boza Condorena
	Vice-Presidencia Académica Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
	Vicepresidente de Investigación Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
UNIDAD/AREA responsable elaboración	de DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA
Equipo de trabajo	Vicepresidencia Académica
	Segundo Edilberto Vergara Medrano, Director
	Mary Carmen Nevado Ramírez
	Mery Lucila Guevara Arévalo
El presente informe se ha realizado gracias a la colaboración del staff de la Oficina de Presidencia y Vicepresidencias así como la de esta Dirección.	





## Tabla de contenido

<b>I ANTECEDENTES:</b> .....	<b>3</b>
<b>II METODOLOGÍA.</b> .....	<b>4</b>
<b>1 RESUMEN EJECUTIVO.</b> .....	<b>5</b>
<b>2.-AVANCE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS.</b> .....	<b>7</b>
2.1 Actividades realizadas por las coordinaciones de las carreras profesionales .....	7
2.2 Actividades realizadas por Vice Presidencia Académica, Vice Presidencia de Investigación e IBIDESPE (Instituto Binacional de Investigación para el Desarrollo Sustentable de la cuenca del Marañón de PERU y Ecuador) .....	13
2.3. Proyectos de responsabilidad social e investigación .....	21
<b>3.- RESULTADO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO.</b> .....	<b>23</b>
3.1. Porcentaje de Instrumentos de Gestión aprobados por la Comisión Organizadora según MINEDU.....	23
3.2. Porcentaje de acciones ejecutadas para la conformación de los Órganos de Gobierno y elección de las Autoridades Universitarias.....	24
3.3. Porcentaje de avance para el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento Institucional. ....	28
3.4. Nivel de ejecución presupuestal a nivel de devengado.....	30
3.5. Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo .....	32
Figura 5 Satisfacción de estudiantes respecto al desempeño docente semestre 2015-II .....	32
Figura 6 Satisfacción de estudiantes respecto al desempeño docente semestre 2016-I .....	33
<b>4.- Oportunidades y dificultades identificadas.</b> .....	<b>36</b>





## I ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, de fecha 18 de mayo del 2017, se aprobó la Norma Técnica denominada “*Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadores de las universidades públicas en proceso de constitución*”.
- En esta Norma Técnica, en el acápite VI: Disposiciones Específicas, numeral 6.1.8: *Presentación de informes*; indica que, a la Comisión Organizadora le corresponde presentar al MINEDU los informes allí mencionados; dentro de los cuales se encuentra el Informe de Gestión, el mismo que consiste en un documento ejecutivo que emite la Comisión Organizadora al término de cada trimestre (es decir en los meses de abril, julio, octubre y enero de cada año) sobre el avance acumulado en la ejecución de las actividades y proyectos, así como los resultados de la medición de los indicadores de desempeño y la identificación de las dificultades y oportunidades de dicho período en concordancia con los instrumentos de planeamiento y el presupuesto institucional.
- Mediante memorándum N° 059-2017-UNJ/P, de fecha 31 de mayo del 2017, el presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, solicita elaborar el Informe de Gestión correspondiente al II trimestre del año 2017 a la DGGCEAU.
- La Dirección (DGGCEAU) solicitó a las diferentes unidades la información correspondiente para sistematizarlo y presentarlo.





## II METODOLOGÍA.

A efecto que facilite la elaboración del presente documento, fueron asumidas las siguientes consideraciones en la obtención de datos e información de las instancias generadoras y fuentes:

- Elaboración de instrumentos (cuadros/fichas) que faciliten el registro de datos e información que incluyan los parámetros necesarios
- Definición y agrupamiento temático de la información a obtener
- Definición de parámetros o variables a considerar en la colecta de datos e información.
- Representación, en lo posible, de la información en gráficos y tablas.
- Resultados

Los resultados se presentan en cuadros descriptivos basados en la realización de actividades, los objetivos de estas, evidencias documentarias y montos invertidos de ser el caso. Temáticamente, las actividades están agrupadas en:

- a) Actividades de instrumentalización de la gestión (esto incluye elaboración y aprobación de nuevos instrumentos, actualización de otros, etc.).
- b) Actividades Académicas
- c) Actividades de Investigación
- d) Actividades de Responsabilidad Social





## 1 RESUMEN EJECUTIVO.

La gestión de la Comisión Organizadora, en el II trimestre de gestión, ha puesto énfasis en las siguientes dimensiones o procesos principales de gestión:

Dimensiones o procesos de gestión

Adecuación progresiva a la Ley 30220, ley universitaria

Constitución de la Universidad, (constitución de órganos de gobierno según Resolución N° 088-2017-MINEDU) y Ley 30220.

Licenciamiento Institucional y,

Gestión del proyecto “*Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca*”.

Dichos procesos están considerados como prioridad en la gestión de la Comisión Organizadora y establecidos en los instrumentos de gestión correspondiente.

A continuación una síntesis descriptiva de las principales actividades o acciones realizadas en el período solicitado.

### GESTIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

- Sesión de trabajo con miembros de la Dirección General de Educación Superior Universitaria del MINEDU en el local de la UNJ. Reunión que ha permitido el logro de 430 000 mil nuevos soles aproximadamente para contrato de docentes.
- Gestión del expediente técnico del proyecto “*Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca*” dicha gestión ha comprendido la actividad “supervisión del estudio” por parte del supervisor, quien concluyó que es “*CONFORME para el contenido de informe final*”
- Continuidad en la gestión del proyecto para lograr convocar a licitación y ejecución del proyecto
- Implementación de unidades y áreas exigibles por el licenciamiento
- Solicitud y visita técnica a SUNEDU para conocer el proceso de revisión documentaria en ejecución por parte de la Dirección de Licenciamiento al expediente de licenciamiento institucional





- Entrega dentro del plazo del expediente de subsanación a las observaciones del expediente de licenciamiento institucional lo cual se ha cumplido al 100 %.

## GESTIÓN ACADÉMICA

- Ejecución de concurso docente y aprobación de resultados de la convocatoria a concurso público de ingreso docentes en la condición de contratados año académico 2017 semestre I.
- Coordinaciones permanentes, en el marco de su competencia, la implementación de condiciones exigibles por el licenciamiento
- Relación de estudiantes inscritos a la beca de excelencia académica-PRONABEC
- Seguimiento de los servicios de comedor a estudiantes.
- Conformación de Comisiones Permanentes dentro de las Carreras Profesionales como proceso de fortalecimiento y organización de las Facultades. Acciones que facilitarán el proceso de adecuación

## GESTION DE LA INVESTIGACIÓN

- Reconfiguración de equipos de investigación en el marco de las líneas de investigación de la UNJ.
- Reconfiguración del **Círculo de Investigación Científica-INC** de la UNJ.
- Gestiones y búsqueda de financiamiento para proyectos de investigación participar en la Mesa de diálogo con la PCM.
- Elaboración y aprobación de la política anti – plagio de la UNJ a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la SUNEDU en el marco del proceso de licenciamiento institucional de la UNJ.





## AVANCE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS.

continuación se indica las actividades realizadas por las Coordinaciones de cada Carrera Profesional, para posteriormente mostrar los proyectos tanto de responsabilidad Social como de Investigación.

### Actividades realizadas por las coordinaciones de las carreras profesionales

#### la I Actividades realizadas por la Coordinación de Ingeniería Forestal y Ambiental

ORDINACION INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL						
TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	INVERSION Y FINANCIAMIENTO S/.	
Académicas	"Curso Internacional Análisis y Simulación de Biorreactores de Tanque Agitado".	Fortalecimiento de capacidades de Docentes y Estudiante en el conocimiento de Sistemas de Vio reactores	15 y 16 de mayo 2017	Resolución N°185-2017-CO-UNJ	1,440 financiado por UNJ	
	Foro denominado "Quién protege la Fauna Silvestre" Organizado de manera conjunta entre la UNJ y SERFOR	Gestionar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre de nuestros bosques, proveedores de bienes y servicios para la humanidad.	23 de mayo 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>OFICIO N° 115- 2017 –UNJ– F/IFA- CCP/IFA, Informando Foro "Quién Protege la Fauna Silvestre", organizado por SERFOR.</li> <li>OFICIO N°0025-2017-SERFOR/ATFFS- Cajamarca-Sede-Jaén</li> </ul>	Financiado por SERFOR	
Investigación	Mesa de diálogo denominado "Universidad Nacional de Jaén, a la Vanguardia de la calidad".	Plantear y discutir, con actores locales, la problemática ambiental actual de la ciudad de Jaén y proponer alternativas de solución a las diferentes autoridades de nuestra Provincia.	12 de junio del 2017	OFICIO N° 138- 2017 –UNJ– F/IFA- CCP/IFA, informando proyecto para su aprobación y disponibilidad presupuestal	309.00 financiado por UNJ	
	Segunda Reunión de la Mesa de diálogo denominado "Universidad Nacional de Jaén, a la Vanguardia de la calidad"	Materializar propuestas de la primera reunión realizada, sobre la problemática ambiental de la ciudad de Jaén.	22 de junio del 2017	OFICIO N° 138- 2017 –UNJ– F/IFA- CCP/IFA, informando proyecto para su aprobación y disponibilidad presupuestal	309.00 financiado por UNJ	
Responsabilidad Social	Celebración del Cachimbo de los nuevos ingresantes al Ciclo Académico 2017-I, de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental UNJ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar una cálida bienvenida a los nuevos ingresantes universitarios de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental UNJ.</li> <li>Establecer vínculos de confraternidad e integración entre los estudiantes y los nuevos ingresantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.</li> </ul>	del 9 de abril al 14 de mayo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>OFICIO N° 049- 2017 –UNJ– F/IFA- CCP/IFA.</li> <li>INFORME N° 023-2017 – UNJ – F/IFA- CCP-IFA, Informe Final</li> </ul>	280.00 financiado por UNJ	
	Celebración del día mundial del Medio Ambiente.	Sensibilizar a Docentes y estudiantes de la UNJ, sobre la importancia del ambiente en todas las actividades que realiza el ser humano, sean estas productivas o no.	05 de junio del 2017	OFICIO N° 127- 2017 –UNJ– F/IFA- CCP/IFA. (Actividad planificada y no realizada).	-	





## la 2 COORDINACION DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

COORDINACION DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS						
TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	INVERSION Y FINANCIAMIENTO S/.	
	Desarrollar trabajo de Diseño de Planta en Peruinka Industrias	Conocer el proceso productivo y logístico que se desarrolla en la planta.	Del 27 de abril al 27 de julio del 2017	Oficio N°036-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	Autofinanciado	
	Visita a la Finca Cafetalera "Santa Rosa", Sector esmeralda Las Pirias, Jaén	Fortalecer conocimientos teóricos insitu de las plantaciones de café.	30 de abril del 2017	Oficio N°040-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	Autofinanciado	
	Visita a la parcela Cacaotera "El paraíso" - Santa Cruz, Bellavista, Jaén	Fortalecer conocimientos teóricos insitu de las plantaciones de cacao.	02 de mayo del 2017	Oficio N°041-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	63.00	
	Visita al Banco de germoplasma de cacao - Yanuyacu	Fortalecer conocimientos teóricos insitu de las plantaciones de cacao.	08 de mayo del 2017	Oficio N°053-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	-	
	Visitas a Empresa Donofrio con alumnos del IX ciclo	Tener visión integral del proceso productivo.	10 de mayo del 2017	Oficio N°061-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	31.50	
	Visita a la Cooperativa CEPROAA, Cajarruro, Utcubamba, Amazonas	Fortalecer conocimientos teóricos en beneficio e industrialización del cacao.	26 de mayo del 2017	Oficio N°070-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	157.50	
	Conformación de comisiones permanentes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	Se conformaron las siguientes comisiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión permanente de Responsabilidad social.</li> <li>• Comisión permanente de Licenciamiento, Evaluación y Acreditación de la Calidad.</li> <li>• Comisión permanente de Grados y Títulos.</li> <li>• Comisión permanente de Investigación e innovación. Asimismo, se designó al Secretario Académico.</li> </ul>	17 de mayo del 2017	Resolución Académica N° 050-2017-UNJ -	-	
	Trabajo de investigación "Calidad del Café" y sus variedades en Jaén	Tomar muestras de cacao del Banco de germoplasma de cacao.	17 de junio del 2017	Oficio N°097-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	Autofinanciado	
	Certificación de secadores solares para café	Ejecutar tesis con la Cooperativa de Servicios Múltiples CENFROCAFE para la certificación y validación de los secadores solares.	30 de mayo del 2017	Oficio N°073-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	Autofinanciado	
	Bienvenida de Cachimbos 2017-I	Dar la bienvenida a los cachimbos 2017-I con conferencia del perfil del Ingeniero de Industrias Alimentarias.	11 de mayo del 2017	Oficio N°051-2017-VPACAD-CCP- IIA/UNJ	Autofinanciado	





### la 3 COORDINACION DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

COORDINACION DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA					
TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	INVERSION Y FINANCIAMIENTO \$/.
	Visita de Práctica de estudio a la Molinera Valle Dorado	Visitas de prácticas guiadas a la Molinera Valle Dorado de Jaén, con los estudiantes del VII ciclo de la asignatura de Procesos de producción industrial, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos teóricos-prácticos con su realidad existente, mediante la observancia in situ, de una planta industrial.	17 de abril 2017	Oficio N° 030-2017-UNJ/CCP-IME	Autofinanciado
	“Curso Internacional Análisis y Simulación de Biorreactores de Tanque Agitado”.	Capacitar a investigadores, docentes y estudiantes de las carreras profesionales de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrial Alimentarias e Ingeniería Forestal y Ambientales de la UNJ, en los procesos de fermentación, con los conocimientos teóricos y habilidades prácticas para el análisis de los procesos de fermentación o explotación más eficiente.	15 y 16 de mayo 2017	Resolución N°185-2017-CO-UNJ	892.80 financiado por UNJ
adémicas	Conformación de Comisiones permanentes de la carrera profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Se conformaron las siguientes comisiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión permanente de Responsabilidad social.</li> <li>• Comisión permanente de Licenciamiento, Evaluación y Acreditación de la Calidad.</li> <li>• Comisión permanente de Grados y Títulos.</li> <li>• Comisión permanente de Investigación e innovación. Asimismo, se designó al Secretario Académico.</li> </ul>	19 de mayo 2017	Resolución Académica N° 053-2017-UNJ	-
	Visita de Práctica de estudio Guiada a la Cooperativa Agraria la Frontera de San Ignacio - San Ignacio	Visitas de prácticas guiadas a la Cooperativa Agraria Frontera de San Ignacio, con los estudiantes del VII ciclo de la asignatura de Procesos de producción industrial, para que los estudiantes conozcan los procesos y beneficios del secado del café y además fortalezcan sus conocimientos teóricos-prácticos, en competencias de administración de operaciones, cadena de valor y diseño de plantas industriales.	02 de junio 2017	Resolución N° 208-2017-CO-UNJ	372.50 financiado por UNJ





### Plan 4 COORDINACIÓN DE INGENIERIA CIVIL

4. COORDINACIÓN DE INGENIERIA CIVIL					
TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S/.
	Conformación de Comisiones permanentes de la carrera profesional de Ingeniería Civil	<p>Se conformaron las siguientes comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión permanente de Responsabilidad social.</li> <li>• Comisión permanente de Licenciamiento, Evaluación y Acreditación de la Calidad.</li> <li>• Comisión permanente de Grados y Títulos.</li> <li>• Comisión permanente de Investigación e innovación. Asimismo, se designó al Secretario Académico.</li> </ul>	19 de mayo 2017	Resolución Académica N° 052-2017-UNJ	-
Académicas	Propuesta de Plan Curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil	Mejorar el plan curricular actual de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil	-	Presentado mediante Oficio N° 066-2017-UNJ-CCP/IC, de fecha 14 de junio del 2017	
	Curso Taller "Estabilidad de Taludes"	Capacitar a estudiantes y profesionales de Ingeniería Civil, en estabilidad de taludes.	Para ser ejecutado en diciembre 2017	Solicitado mediante Carta N° 003-2017-JAOG/D, de fecha 16 de junio del 2017, para ser aprobado.	Autofinanciado
	Curso Taller "Hidrología Superficial Aplicada"	Dotar de un soporte didáctico para el aprendizaje, teniendo como base los Programas de modelación hidrológica e hidráulica.	Para ser ejecutado en julio y agosto 2017	Solicitado mediante Carta N° 006-2017-WRP/D, de fecha 16 de junio del 2017, para ser aprobado.	Autofinanciado
	Curso taller "Diseño en Acero	Capacitar a estudiantes y profesionales de Ingeniería Civil, en el diseño en acero conforme a las nuevas normas.	Para ser ejecutado en junio 2017	Solicitado mediante Carta N° 005-2017-WRP/D, de fecha 21 junio del 2017, para ser aprobado.	Autofinanciado
Investigación	Reunión con los docentes adscritos a la carrera profesional de Ingeniería Civil, para la elaboración del Plan de Tutoría, para definir las Líneas de Investigación y el Plan de Tesis	Orientar a los estudiantes de los últimos ciclos en la elaboración de su tesis, en base a las líneas de investigación definidas para la carrera.	10 de mayo 2017	Resolución Académica N° 052-2017-UNJ	-





## la 5 COORDINACION DE TECNOLOGIA MEDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLINICO

5. COORDINACION DE TECNOLOGIA MEDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLINICO					
TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	INVERSION Y FINANCIAMIENTO S/.
	Conformación de comisiones permanentes de la Carrera Profesional de Tecnología Médica	<p>se conformaron las siguientes comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión permanente de Responsabilidad social.</li> <li>• Comisión permanente de Licenciamiento, Evaluación y Acreditación de la Calidad.</li> <li>• Comisión permanente de Grados y Títulos.</li> <li>• Comisión permanente de Investigación e innovación. Asimismo, se designó al Secretario Académico.</li> </ul>	01 de junio del 2017	Resolución Académica N° 054-2017-UNJ	-
<b>Académicas</b>	Curso de capacitación docente 2017-I "Curso de Formación, Capacitación, Evaluación y Certificación Internacional con Base en el Estándar de Competencia EC0217: Implementación de Cursos de Formación de Capital Humano de Manera Presencial Grupal"	Mejorar las competencias de los docentes en el marco de lo establecido en el plan anual de capacitación con el fin de fortalecer el talento humano de las 5 carreras profesionales de la UNJ.	16 de junio al 27 junio del 2017	Oficio N°089-2017-VPACAD-CCP-IIA-UNJ	-
<b>Operativa</b>	Participación de los alumnos de la carrera de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén, en Capacitación otorgada por parte de la Dirección Regional de Salud -Jaén, sobre el simulacro nacional de sismos, programado para el día 31/05/2017	Capacitar a los alumnos de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, en primeros auxilios y puedan actuar ante cualquier emergencia.	23 de mayo al 31 de mayo del 2017	Oficio N°097-2017-VPACAD-CCP-TM-UNJ	-



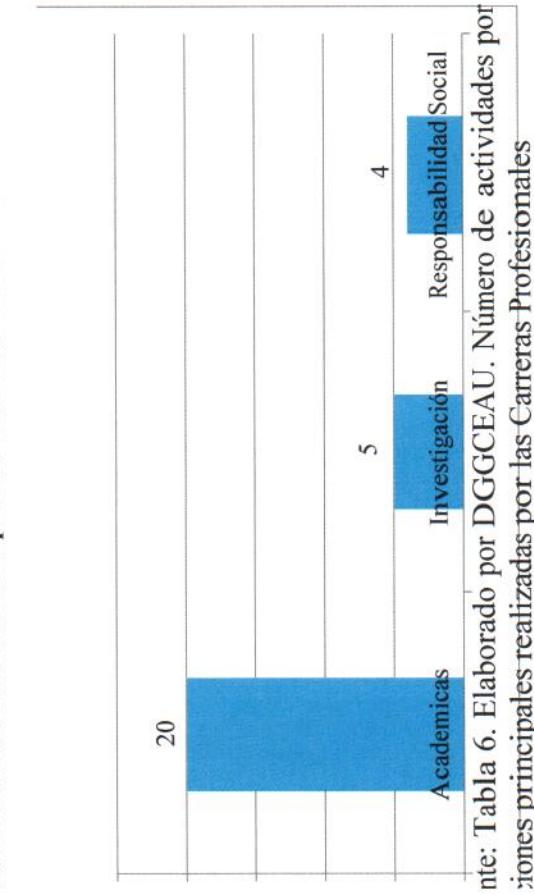


**BLA 6 RESUMEN CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES**

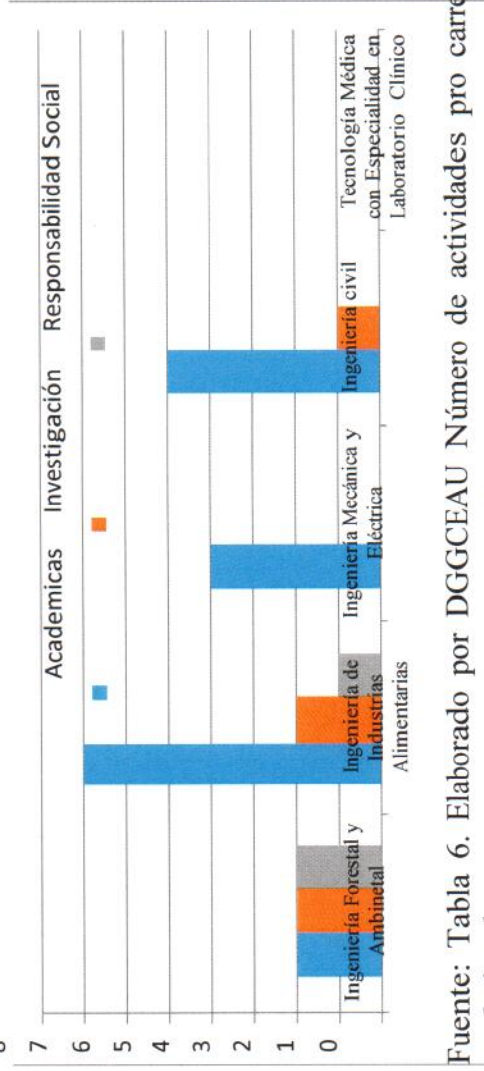
COORDINACION DE CARRERAS PROFESIONALES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES			TOTAL
	ACADEMICAS	DE INVESTIGACION	DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	
era Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental	02	02	02	06
era Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	07	02	01	10
era Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	04	-	-	04
era Profesional de Ingeniería civil	05	01	-	06
era Profesional de Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	02	-	01	03
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>05</b>	<b>04</b>	<b>29</b>

**6. Resumen cuantitativo de actividades realizadas por las coordinaciones de las carreras profesionales de la UNJ durante el ii trimestre del año 7**

**Tabla 1 Actividades realizadas por las Carreras Profesionales en el II trimestre del 2017.**



**Fuente: Tabla 6. Elaborado por DGGCEAU Número de actividades por carrera profesional**





**Actividades realizadas por Vice Presidencia Académica, Vice Presidencia de Investigación e IBIDESPE (Instituto Binacional de Investigación para el Desarrollo Sustentable de la cuenca del Marañón de PERU y Ecuador)**

**las 7 ACTIVIDADES REALIZADAS POR VICE PRESIDENCIA ACADEMICA**

ACTIVIDADES REALIZADAS POR VICE PRESIDENCIA ACADEMICA, DURANTE EL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017						
ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN O EJECUCIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD QUE EJECUTA Y RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ( EN CASO DE HABER REQUERIDO)	
Presidente de la Comisión Fiscalizadora de la verificación de los documentos presentados por el ganador de la buena pro del Proceso de Selección para la adjudicación del Comedor Universitario de la UNJ	Res. N°156-2017-CO-UNJ	Verificar los documentos presentados por el ganador de la buena pro del Proceso de Selección para la adjudicación del Comedor Universitario de la UNJ	DGA	2017 (07.04.17)		
Aprobación para la implementación de la sala de docentes	Res. N°158-2017-CO-UNJ	Cumplir con el indicador 29 de proceso de licenciamiento	Administración y Logística	2017 (19.04.17)	S/. 19,790.00	
Reglamento General de grados académicos y títulos profesionales.	Res. N°172-2017-CO-UNJ	Adecuar el Reglamento de acuerdo a las normas de SUNEDU	Oficina de grados y títulos	2017 (26.04.17)		
Reglamento del ciclo de nivelación académica 2017-0.	Res. N°175-2017-CO-UNJ	Adecuar el Reglamento de acuerdo a la ley universitaria N°30220	VPACAD	2017 (08.05.17)		
Reglamento General de grados académicos y títulos profesionales.	Res. N°246-2017-CO-UNJ	Adecuar el Reglamento de acuerdo a las normas de SUNEDU	Oficina de grados y títulos	21.06.17		
Designación de cargo	Oficio UNJ/VPACAD N°213-2017-	Desempeñar las funciones en el área de seguimiento del graduado, inserción laboral y bolsa de trabajo.	OGRAA	12.05.17 al 08.08.17		





ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN O EJECUCIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD QUE EJECUTA Y RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ( EN CASO DE HABER REQUERIDO)
Reglamento para contrato de jefes de práctica de la Universidad Nacional de Jaén	Res. N°189-2017-CO-UNJ	Normar el proceso del concurso público de jefes de práctica de la Universidad Nacional de Jaén para el semestre académico 2017-I.	VPACAD	2017-I (18.05.17)	
Solicito la creación del área del servicio del comedor universitario, programa de becas y bolsa de trabajo y programa de voluntariado	Res. N°255-2017-CO-UNJ	Aprobar la creación del área del servicio del comedor universitario, programa de becas y bolsa de trabajo y programa de voluntariado, en el marco del licenciamiento.	OBU	2017 (26.06.17)	
Solicito la creación de la Unidad de Servicios de Salud	Res. N°257-2017-CO-UNJ	Aprobar la creación de la unidad de servicio de salud de la UNJ en el marco del licenciamiento.	OBU	2017 (26.06.17)	S/. 92,900.39
Evaluación las encuestas de desempeño a los docentes de las cinco carreras profesionales de la UNJ en los semestres 2015-II y 2016-I	Oficio UNJ/VPACAD N°316-2017-	Evaluar el desempeño de los docentes en el marco del licenciamiento, en relación al indicador 41.	VPACAD	2015-II y 2016-I (21.06.17)	
Relación de estudiantes inscritos a la beca de excelencia académica-PRONABEC	Oficio UNJ/VPACAD N°336-2017-	Inscribir a los hijos de docentes nombrados del magisterio que estudian en la UNJ, para la convocatoria PRONABEC	VPACAD	2017-II (27.06.17)	





**8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR VICE PRESIDENCIA DE INVESTIGACION, DURANTE EL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017**

<b>2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR VICE PRESIDENCIA DE INVESTIGACION, DURANTE EL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017</b>					
Nº	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN O EJECUCIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO (EN CASO DE HABER REQUERIDO) \$/.
	Continuación de las actividades del Proyecto Desarrollo, mejoramiento y difusión de tecnologías para el proceso de fermentación, secado solar y conservación del germoplasma del cacao, en Piura y Jaén, Cajamarca y difusión entre otras regiones o cadenas productivas	Resolución N°225-2017-CO-UNJ, de fecha 07 de junio de 2017	Identificar variedades y clones, vía caracterización organoléptica, para formar bancos de germoplasmas y Fortalecer los ya existentes, brindando información de sus clones rescatados.	Noviembre 2014- a Noviembre 2017	Plan de Trabajo CIC-JAÉN-AÑO-2017: 332,469.32, Gastos Operativos 7,360.00, Pasantías 7,360.00
	Reunión con el Comité de Defensa del Bosque Huamantanga.	Resolución N°327-2017-CO-UNJ	Conformar un equipo técnico gestor del Plan Estratégico del Área de Conservación – Bosque Huamantanga con representantes designados por cada institución.	Desde el 01 de junio del 2017	No se ha Requerido
	Búsqueda de financiamiento para proyectos de investigación participar en la Mesa de diálogo con la PCM	Memorándum N°571-2017-UNJ/DGA, de fecha 9 de mayo de 2017	Realizar trámites ante Banco Mundial, BID y Mesa de Diálogo con la PCM.		600.00 Viáticos. Pasajes Aéreos 552.57
	Gestión de Aprobación de convenio con la Universidad de Cornell de Ithaca, Nueva York, Estados Unidos de Norte América	OFICIO N°. 052 – 2017-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 21 de abril del 2017	Aprobar convenio recibido de la Universidad de Cornell de Ithaca, Nueva York, Estados Unidos de Norte América firmado por esta institución	Año fiscal 2017	No se ha Requerido
	Participación como Ponente en I Encuentro Macro regional Norte	OFICIO N°. 057- 2017-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 02 de mayo del 2017	Asistir al I encuentro Macroregional Norte, desarrollado en el aula Magna de la Universidad Nacional de Cajamarca y exponer la Situación Actual de la Investigación en la Universidad Nacional de Jaén.	día 5 de mayo	No se ha Requerido Financiado por CONCYTEC
	Participación como Jurado Evaluador en el Concurso la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA	OFICIO N°. 058- 2017-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 02 de mayo del 2017	Participar como Jurado Evaluador en el Concurso Publico N°001-2017-I-UNIA, para Docentes Contratados UNIA 2017-I)	07 al 11 de mayo	No se ha Requerido





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN O EJECUCIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO (EN CASO DE HABER REQUERIDO) S/.
Capacitación de docentes para inscribirlos al DINA	OFICIO N° 66- 2017- OVPIV-CO-UNJ, de fecha 05 de mayo del 2017	Capacitar a los docentes para la adscripción al DINA el día lunes 8 de mayo a horas 8:00 am en el laboratorio de cómputo número dos		No se ha Requerido
Reestructuración del Equipo De Investigación "Científicos INC-Círculo de investigación en Ciencia y Tecnología -UNJ"	Resolución N°228-2017-CO-UNJ,19 de mayo de 2017	Reestructurar el equipo de investigación Científicos INC-Círculo de investigación en Ciencia y Tecnología -UNJ	Año fiscal 2017	No se ha Requerido
Participación del suscrito y el Ingeniero Mack Johan Tarrillo Herrera, encargo del repositorio institucional, con la finalidad de asistir en las conferencias magistrales: "Buenas Practicas en la implementación y gestión de repositorios e investigaciones", organizado por la SUNEDU	Memorándum N°617-2017-UNJ/DGA, de fecha de19 de mayo de 2017	Participar en las conferencias magistrales: "Buenas Practicas en la implementación y gestión de repositorios e investigaciones", organizado por la SUNEDU	18 de mayo de 2017	1,004.87
Participación en la reunión de consejo regional de Cajamarca para solicitar el nombramiento de tres representantes de la región de Cajamarca ante el proyecto Olmos para determinar la localización de las tierras a transferir a la región de Cajamarca.	Memorándum N°772-2017-UNJ/DGA	Solicitar el nombramiento de tres representantes de la región de Cajamarca ante el proyecto olmos para determinar la localización de las tierras a transferir a la región de Cajamarca.	07 y 08 de junio de 2017	430.00
Actualización de lista de docentes registrados en el DINA	OFICIO N°- 100 2017- OVPIV-CO-UNJ, de fecha 21 de junio de 2017	Actualizar el registro de docentes de la Universidad Nacional de Jaén registrados en el DINA.	Ciclo académico 2017 I	No se ha Requerido
Oficialización del proyecto "Rescate Genético y Mejora de la Productividad del Cacao Ancestral Fino de Aroma de Jaén y San Ignacio Mediante la Adaptación Tecnológica del Fertilizante y Control Ecológico de Plagas".	Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 027 -2017-UNJ.	Generales: • Desarrollo de Protocolo de Innovación Agronómica de clones de cacao ancestrales u finos de Arona de Jaén y San Ignacio.	Junio del 2016 Mayo del 2018	10,000.00 soles (aporte no monetario de la UNJ. El resto será, financiado por Cáritas
Oficialización del Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú	Resolución de Vicepresidencia de Investigación N°015-2017-UNJ,16 de junio de 2017	Evaluar la aplicación de tecnologías innovadoras para la fermentación de cacao nativo fino de aroma. • Evaluar la aplicación de tecnologías innovadoras para el secado de cacao nativo fino de aroma • Determinar las características fisico-químicas y organolépticas de los eco tipos de cacao nativo fino de aroma.	02/01/2017 al 02/01/2020	1,875,300.00, Universidad Nacional, Toribio Rodríguez De Mendoza De Amazonas Universidad Nacional de Jaén, Universidad Nacional de San Martín, Gobierno Regional de Amazonas, Asociación de Productores Cacaoteros Y Cafetaleros De Amazonas





**la 9 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO BINACIONAL DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE LA CUENA DEL MARAÑÓN DE PERU Y ECUADOR**

**2.3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IBIDESPE DURANTE EL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017**

Nº	ACTIVIDAD	DOCUMENTO APROBACION	RESPONSABLE DE EJECUCION DE ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION	PRESUPUESTO S/.
	Reunión de trabajo realizada en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en la ciudad de Chachapoyas con el equipo técnico del "Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú" en calidad de Co-investigador de la UNJ con el objetivo de organizar actividades de desarrollo y cumplimiento de objetivos y metas de proyecto.	Oficio múltiple N° 004-2017- UNTRM/ INDES-CES. 11 de abril 2017	Dr.Omar Zeballos Cáceres	17/04/2017 al 30/04/2017	-
	Búsqueda sistemática y obtención de bibliografía relacionada con el cumplimiento del componente I en el marco del Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú".		Dr.Omar Zeballos Cáceres	17/04/2017 al 30/04/2017	-
	Reformulación del sílabos del curso de Metodología de la Investigación Científica de la carrera profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.		Dr.Omar Zeballos Cáceres	01/05/2017 al 31/05/2017	-
	Reunión de coordinación con el director agencia agraria Jaén Ing. Miguel Ángel Vera Goicochea, con el fin de obtener información respecto a asociaciones de productores de cacao en el ámbito de la provincia de Jaén en el marco del Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú.		Dr.Omar Zeballos Cáceres	01/05/2017 al 31/05/2017	-
	Reunión de coordinación con la Ing. Sara Paredes Sáenz, responsable del programa de cacao de la Agencia Agraria de Jaén con el objetivo de programar actividades de salida de campo y visitas a las asociaciones y productores cacaoteros de la zona en el marco del Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú.		Dr.Omar Zeballos Cáceres	01/05/2017 al 31/05/2017	-
	Realización de jornadas de capacitación para los docentes de los programas profesionales a fin de capacitarlos para su respectiva inscripción en el DINA a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la SUNEDU en el marco del proceso de licenciamiento universitario.	Oficio N° 06-2017-IBIDESPE-UNJ	Dr.Omar Zeballos Cáceres Ph. D Manuel Canto Sáenz	01/05/2017 al 31/05/2017	-





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD	DOCUMENTO APROBACION	RESPONSABLE DE EJECUCION DE ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION	PRESUPUESTO S/.
Estructuración del plan de trabajo para la zonificación e identificación de asociaciones y productores de cacao en la zona del ámbito de estudio del proyecto del Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú.		Dr. Omar Zeballos Cáceres	01/05/2017 al 31/05/2017	-
Reunión de coordinación con la Ing. Liliana Bazán Tamalean, directora del círculo de investigación INC-Jaén: "Alianza pública-privada para el desarrollo de tecnologías que incrementan el valor agregado en las cadenas productivas" con el fin de obtener información sobre su base de datos relacionadas con asociación y productores de cacao en el marco del Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú.		Dr. Omar Zeballos Cáceres	01/05/2017 al 31/05/2017	-
Cátedra del curso Metodología de la Investigación Científica, teniendo como ejes temáticos la elaboración de un proyecto de investigación científica.		Dr. Omar Zeballos Cáceres	01/05/2017 al 31/05/2017	-
Participación como Ponente en el XVII Congreso Nacional y VIII Internacional de la Ciencia del Suelo, realizado en la ciudad de Ayacucho.		Dr. Omar Zeballos Cáceres	22 – 25 de mayo 2017	-
Participación en los Talleres de difusión y capacitación UD I "La innovación y los fondos concursables - PNIA 2017" realizados en la agencia agraria de Jaén.		Dr. Omar Zeballos Cáceres	01/06/2017 al 30/06/2017	-
Participación con el Vicepresidente de Investigación en la formación de los grupos de investigación acorde a las líneas de investigación establecidas por la UNJ a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la SUNEDU en el marco del proceso de licenciamiento universitario.		Dr. Omar Zeballos Cáceres Ph. D Manuel Canto Sáenz	01/06/2017 al 30/06/2017	-
Participación con el Director de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación Universitaria en la elaboración de las políticas anti – plagio e la UNJ acorde a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la SUNEDU en el marco del proceso de licenciamiento universitario.		Dr. Omar Zeballos Cáceres Ph D Manuel Canto Sáenz	01/06/2017 al 30/06/2017	-
Participación en la elaboración del organigrama del IBIDESPE acorde a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la SUNEDU en el marco del proceso de licenciamiento universitario		Dr. Omar Zeballos Cáceres Ph D Manuel Canto Sáenz	01/06/2017 al 30/06/2017	-





ACTIVIDAD	DOCUMENTO APROBACION	RESPONSABLE DE EJECUCION DE ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION	PRESUPUESTO S/.
Organización de la reunión con el Dr. Jorge Tenorio Mora responsable del programa transversal de Biotecnología de CONCYTEC, para visitar los laboratorios de la UNJ y asistir a conferencias sobre: Políticas y Lineamientos para el Desarrollo de CTI, Programa nacional transversal de Biotecnología y Programa Nacional transversal de Ciencias Básicas, dichas conferencias terminaron en una mesa de trabajo.		Dr. Omar Zeballos Cáceres Ph D Manuel Canto Sáenz	01/06/2017 al 30/06/2017	-
Enseñanza del curso Metodología de la Investigación Científica, teniendo como ejes temáticos la elaboración y publicación de un artículo científico.		Dr. Omar Zeballos Cáceres	01/06/2017 al 30/06/2017	-
Reunión de coordinación como miembro del equipo de investigación "Científicos INC-Círculo de Investigación en Ciencia y Tecnología" de la UNJ con la finalidad de continuar -con el desarrollo del plan de trabajo del presente año del proyecto de investigación aplicada: "Desarrollo, mejoramiento y difusión de tecnologías para el proceso de fermentación, secado solar y conservación del germoplasma del cacao en Piura y Jaén - Cajamarca y difusión en otras regiones o cadenas productivas"		Dr. Omar Zeballos Cáceres	01/06/2017 al 30/06/2017	-

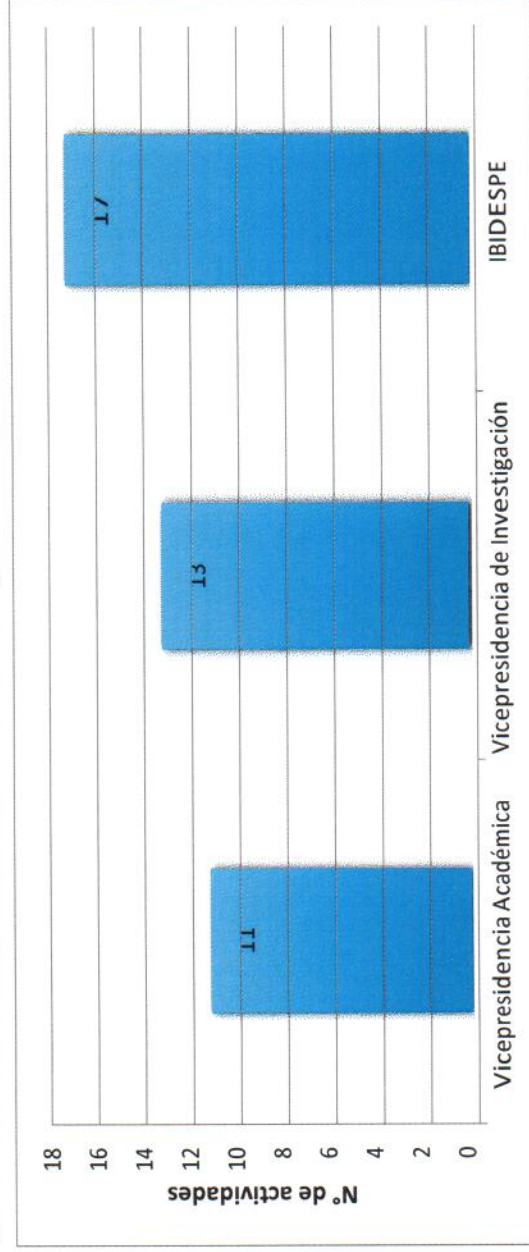




### Tabla 10 RESUMEN CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR VICE PRESIDENCIA ACADEMICA, VICE PRESIDENCIA DE INVESTIGACION E IBIDESPE

UNIDADES ORGANICAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES
Vice Presidencia Académica	11
Vice Presidencia de Investigación	13
IBIDESPE (Instituto Binacional de Investigación para el desarrollo sustentable de la cuenca del Marañón de Perú y Ecuador)	17
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

Figura 2 Actividades realizadas en el II trimestre 2017 por las Vicepresidencias e IBIDESPE



Fuente Tabla 10. Numero actividades realizadas en II trimestre por las vicepresidencias y IBIDESPE:





## Proyectos de responsabilidad social e investigación

### la 11 PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNJ, AL II TRIMESTRE 2017

PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL						
NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	DOCUMENTO DE APROBACION	DE	FECHA DE EJECUCION	SITUACION	INVERSION
Normas de seguridad básica en los laboratorios de química en la I.E. Cristo Rey N° 16006 - Fila Alta	Desarrollar conferencias de normas de seguridad básica en los laboratorios de química	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 041-2017-UNJ, de fecha 21-04-17	N°	Mayo	En ejecución	Autofinanciado
Conferencias educativas de prevención de riesgos en las prácticas de laboratorio de química en la I.E. N° 16543 Leoncio Prado Churuyacu - Tabaconas	Desarrollar conferencias de prevención de accidentes en los laboratorios de química	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 037-2017-UNJ, de fecha 12-04-17	N°	Junio	En ejecución	Autofinanciado
Manejo adecuado de los residuos sólidos en la I.E. N° 16543 - Leoncio Prado Churuyacu - Tabaconas	Generar alternativas de manejo adecuado y disposición de los residuos sólidos para el cuidado y la preservación del entorno del distrito	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 040-2017-UNJ, de fecha 21-04-17	N°	Junio	En ejecución	Autofinanciado
Composición química de las plantas medicinales y su tratamiento en enfermedades en atención primaria de la salud en la I.E. Emblemática "Jaén de Bracamoros" - Jaén	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover e incentivar el uso de las plantas medicinales (Chanca piedra, bombonaje, cola de caballo y clavo huasca).</li> <li>Promover en los estudiantes y la población el uso adecuado de las plantas medicinales para conservar su salud.</li> </ul>	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 039-2017-UNJ, de fecha 20-04-17	N°	Junio-Julio	En ejecución	Autofinanciado
Impacto de la química en la sociedad a lo largo de la historia en la I.E. N° 16044 - Magllanal	Difundir del conocimiento científico en el campo de la química y la física en la I.E. N° 16044 - Magllanal	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 042-2017-UNJ, de fecha 24-04-17	N°	Julio	Por ejecutar	Autofinanciado





NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	DOCUMENTO DE APROBACION	FECHA DE EJECUCION	SITUACION	INVERSION
La importancia de la química en la sociedad en la I.E. José María Arguedas N° 16076 - Bellavista	Difundir del conocimiento científico en el campo de la química.	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 043-2017-UNJ, de fecha 24-04-17	Agosto	Por ejecutar	Autofinanciado
Capacitación en la elaboración de almibar y mermelada de piña a las madres del centro comunitario de atención integral a la familia	Capacitación en la elaboración de almibar y mermelada de piña (promoviendo así la transformación de la materia prima de la zona)	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 057-2017-UNJ, de fecha 01-06-17	Mayo	Por ejecutar	Autofinanciado
Capacitación en orientación profesional riesgos eléctricos y generación de la energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar a los estudiantes orientación vocacional sobre las diferentes carreras profesionales que ofrece la UNJ.</li><li>• Tener el conocimiento necesario para que no provoquen contactos directos o indirectos con la electricidad.</li><li>• Brindar a los estudiantes conocimiento sobre la generación y cogeneración de la energía eléctrica.</li></ul>	RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 058-2017-UNJ, de fecha 02-06-17	Junio	Por ejecutar	Autofinanciado





## RESULTADO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO.

### 3.1. Porcentaje de Instrumentos de Gestión aprobados por la Comisión Organizadora según MINEDU.

Del total de Instrumentos de Gestión con los que se cuenta, es decir 17 (diecisiete), el 23% han sido objeto de actualización durante el II trimestre del año 2017, los Documentos de Gestión actualizados son los siguientes:

Tabla 12 PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN APROBADOS

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA UNJ, AL II TRIMESTRE 2017					
Nº	DOCUMENTO DE GESTIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO	TOTAL INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS
1	Reglamento de procedimiento administrativo sancionador para docentes	Resolución N° 130-2017-CO-UNJ	21/03/2017	Actualizado	17 23%
2	Modificación del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales	Resolución N° 139-2017 - CO-UNJ	03/04/2017	Actualizado	
3	Modificación de ÍTEM 60 del TUPA	Resolución N° 157-2017-CO-UNJ	07/04/2017	En proceso de actualización	
4	Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Resolución Presidencial N° 024-2017-UNJ	11/04/2017	En aprobación de la actualización	

Fuente: Base de datos DGGCEAU.





### Porcentaje de acciones ejecutadas para la conformación de los Órganos de Gobierno y elección de las Autoridades Universitarias

Durante el período trimestral II la Universidad Nacional de Jaén ha realizado acciones de seguimiento al plan de previsión de ingreso a la docencia en un periodo de 10 años presentado al MINEDU con fines de Conformación de Órganos de Gobierno de la UNJ y por ende su constitución. Dicho plan se presentó el mes de marzo (I trimestre) para su atención correspondiente. La elaboración de dicho documento se efectuó en el marco de la Resolución Viceministerial N° 038-2018-MINUEDU y a la adecuación a la ley 30220.

### la 13 Acciones ejecutadas para la conformación de los Órganos de Gobierno y elección de las Autoridades Universitarias trimestre II

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA / PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Firma de convenios	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE y la Universidad Nacional de Jaén	Resolución N° 143-2017-CO-UNJ	<p>Establecer amplia cooperación para la ejecución de las actividades preparatorias y durante el levantamiento de los censos Nacionales XII de población, VIII de vivencia y III de comunidades indígenas.</p> <p>Asumir el compromiso bilateral para cooperación administrativa, académica y de investigación en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular planes estratégicos.</li> <li>• Capacitar y brindar asesorías técnicas.</li> <li>• Promover y desarrollar prácticas pre profesionales y trabajos de investigación, entre otras.</li> </ul>	05/04/2017	01 año	----
	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Jaén y la Universidad Nacional Agraria la Molina.	Resolución N° 164-2017-CO-UNJ	<p>Facilitar el intercambio académico internacional, desarrollar relaciones académicas y científicas y apoyar actividades de investigación colaborativa, la Universidad de Cornell (en adelante "Cornell") y la Universidad Nacional de Jaén (en adelante "UNJ") acuerdan establecer este Memorando de Acuerdo) Como marco para los programas de cooperación.</p>	19/04/2017	02 años	----
	Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Jaén y la Universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York, EE.UU	Resolución N° 173-2017-CO-UNJ	<p>Facilitar el intercambio académico internacional, desarrollar relaciones académicas y científicas y apoyar actividades de investigación colaborativa, la Universidad de Cornell (en adelante "Cornell") y la Universidad Nacional de Jaén (en adelante "UNJ") acuerdan establecer este Memorando de Acuerdo) Como marco para los programas de cooperación.</p>	26/04/2017	05 años	----





TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA / PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Jaén y el Hospital General de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución y consta de 04 folios.	Resolución N° 231-2017-CO-UNJ	Promover la cooperación mutua a través de coordinaciones interinstitucionales para establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración en beneficio de la sociedad con énfasis en la salud y desarrollo sostenible de nuestro país y áreas de influencia institucional.	08/06/2017	03 años	----
Firma de convenios	Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Jaén y el Congreso de la República del Perú	Resolución N° 232-2017-CO-UNJ	Emprender tareas de cooperación recíproca, con la finalidad de difundir los Programas: Talleres Participativos, Cursos a distancia "Ciudadanía y Política", Terrorismo Nunca Más, Martes Democrático, Parlamento Escolar, Universitario y Parlamento Joven, y los que puedan crearse; en adelante (LOS PROGRAMAS) producidos por el Congreso de la República.	08/06/2017	02 años	----
	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Jaén y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED)	Resolución N° 233-2017-CO-UNJ	Establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles conducentes al desarrollo humano, del conocimiento, de la cultura de prevención, así como la cooperación técnica y prestación de servicios que ambas instituciones se pueden brindar recíprocamente.	08/06/2017	03 años	----





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA / PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Mantenimiento y acondicionamiento de local institucional	Aprobar el "Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos del Local Institucional de la Universidad Nacional de Jaén - 2017 APROBAR el expediente denominado "Acondicionamiento de Oficinas para Coordinaciones en el Segundo Nivel del Local Institucional de la Universidad Nacional de Jaén.	Resolución N° 160-2017-CO-UNJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar el tipo de mantenimiento que se va aplicar: mantenimiento correctivo, preventivo o rutinario.</li> <li>Identificar el orden de priorización que requiere cierto tipo de mantenimiento.</li> </ul>	19/04/2017	01 año	S/ 118,272.21
Capacitación	Aprobar, el Proyecto "DESARROLLO DEL CURSO INTERNACIONAL ANALISIS Y SIMULACIÓN DE BIORREACTORES DE TANQUE AGITADO".	Resolución N° 194-2017-CO-UNJ	Brindar mejor servicio a los estudiantes de las diferentes carreras profesionales.	19/05/2017	20 días	S/ 11,330.35
Documentos de gestión	APROBAR el Plan de Adecuación "Implementación y Funcionamiento de la Defensoría Universitaria de la UNJ".	Resolución N° 185-2017-CO-UNJ	Cumplimiento del Plan de capacitación docente 2017	12/05/2017	15 y 16 mayo	S/ 1,440.00
Investigación	REESTRUCTURAR el equipo de investigación "Científicos INC - Círculo de Investigación en Ciencia y Tecnología" de la Universidad Nacional de Jaén.	Resolución N° 228-2017-CO-UNJ	Efectuar con lo establecido en el Estatuto Universitario, que contribuirá a dar cumplimiento al proceso de adecuación a la Ley 30220.  Continuar con el desarrollo del Plan de trabajo para el año 2017 del proyecto de investigación aplicada "Desarrollo, mejoramiento y difusión de tecnologías para el proceso de fermentación, secado solar y conservación del germoplasma del cacao en Piura y Jaén-Cajamarca y difusión en otras regiones o cadenas productivas"	08/06/2017	02 meses	----
				08/06/2017	Junio-diciembre	----



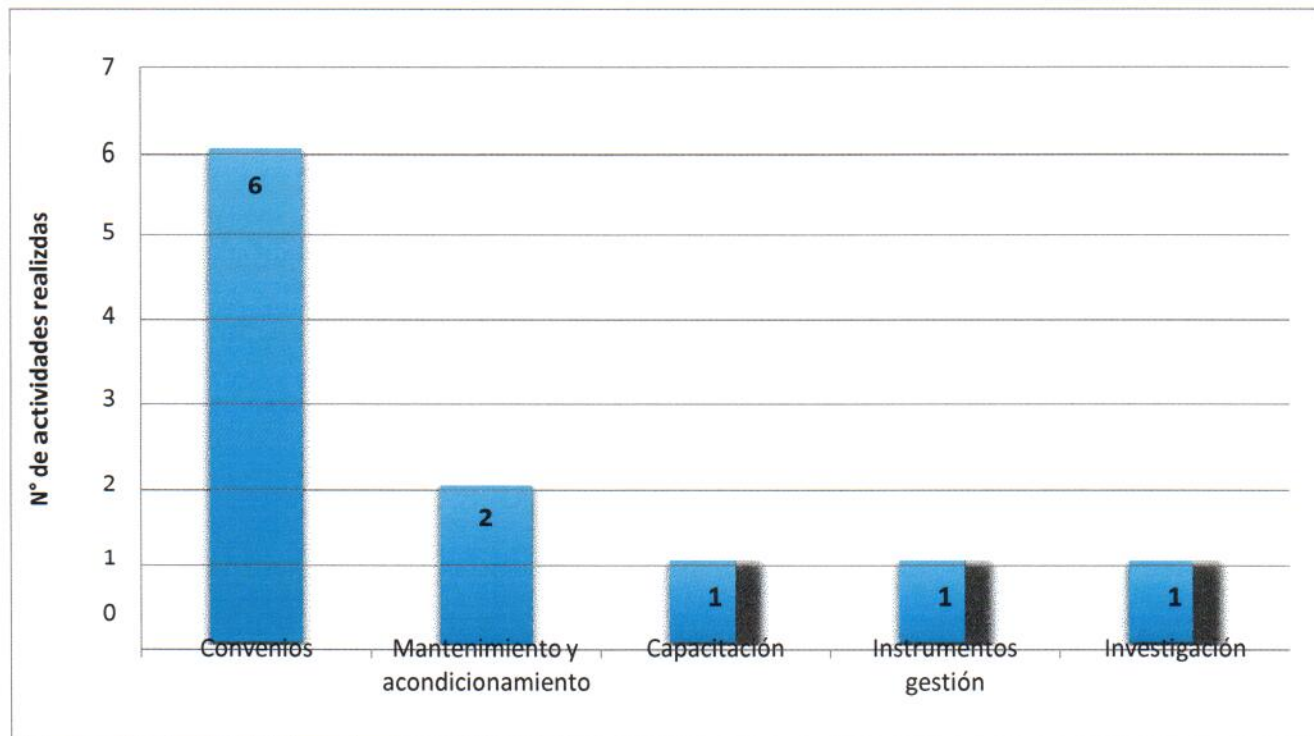


**Tabla 14 RESUMEN CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNJ DURANTE EL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017**

3.2.1. RESUMEN CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ACTIVIDADES
Convenios	06
Mantenimiento y acondicionamiento de local institucional	02
Capacitación	01
Documentos de Gestión	01
Investigación	01
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Elaboración: DGGCEAU

**Figura 3 resumen de actividades realizadas en el II trimestre 2017 en los temas de convenios, mantenimiento, capacitación, instrumentos de gestión e investigación.**



Fuente: Tabla 16. Elaborado por DGGCEAU.





### 3.3. Porcentaje de avance para el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento Institucional.

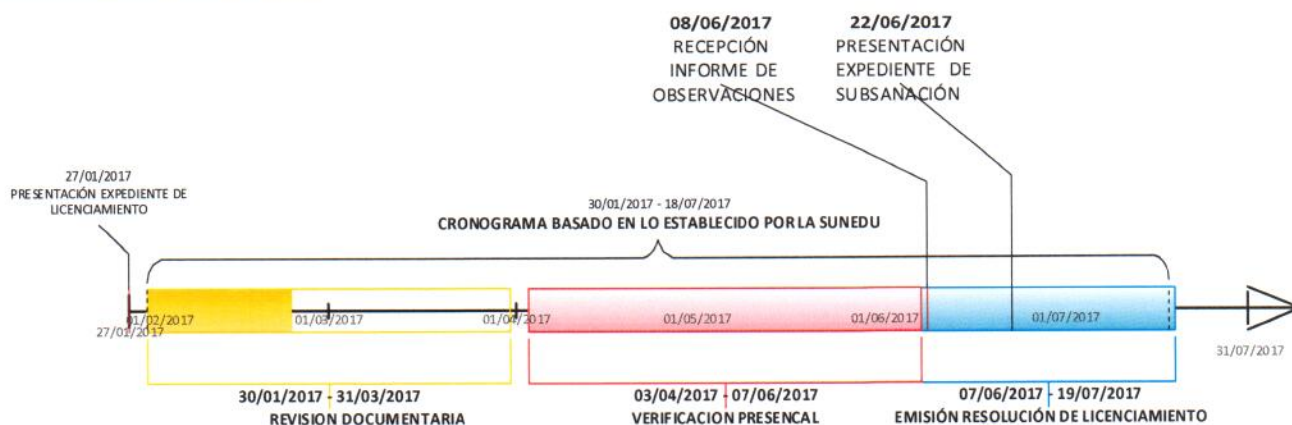
#### BREVE DESCRIPCIÓN

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) transita por varios procesos: el licenciamiento institucional, el de adecuación a la Ley 30220 ley universitaria, el proceso de constitución, entre otros. Estos procesos comprenden, entre otras consideraciones, la implementación progresiva de la Política de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior Universitaria, acciones de supervisión por la SUNEDU, seguimiento del desempeño de la gestión institucional por parte del MINEDU, etc.

Así, es política de la actual Comisión Organizadora priorizar recursos y esfuerzos para cumplir con los objetivos institucionales y requerimientos de las instancias sectoriales correspondientes. En el marco de esta decisión colegiada, la Dirección General de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación Universitaria (en adelante Dirección de Gestión de la Calidad) como unidad de asesoramiento a la Comisión Organizadora, viene acompañando a y coordinando con todos los actores, la realización oportuna de toda acción, tarea, etc., pertinente a concluir dicho licenciamiento, ejecución que implica, en estos días, acciones finales por parte de la SUNEDU respecto de la etapa de Revisión documentaria.

En la figura siguiente se muestra la “segunda etapa administrativa” con relación al cronograma establecido por la propia SUNEDU. Etapas y periodos en los cuáles se cumplen actividades y compromisos tanto por parte de la SUNEDU como por la UNJ.

**Figura 4** línea de tiempo, cronograma y cumplimiento de actividades y compromisos para el logro del licenciamiento institucional de la UNJ.



Fuente y elaboración: DGGCEAU 2017.





**Tabla 15 SINTESIS DEL PROCESO Y CUMPLIMIENTO DEL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.**

APA/PROCESO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PERÍODO/FECHA (a cumplir)		% DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
			PREVISTA (Según SUNEDU)	REAL		
OCESO de documentación de condiciones Básicas de Calidad (CBC)	Desarrollo de actividades y realización acciones para cumplir indicadores de las CBC	UNJ	Noviembre 2015- febrero 2017	27 enero	100	Boletines, Website UNJ
	Presentación (entrega de la documentación requerida por la SUNEDU) y registro de la solicitud de revisión documentaria	UNJ	2 enero al 2 febrero 2017	27 enero 2017	100	Cargo mesa de partes SUNEDU expediente N° 2483
APA VISIÓN DOCUMENTARIA de la documentación presentada en el semestre el cumplimiento de las CBC parte de la universidad.	Evaluación expediente	SUNEDU. Dirección de licenciamiento	31-marzo 2017	-	100	-
	Informe de observaciones	SUNEDU		8 junio 2017	--	-
	Subsanación de observaciones	UNJ	22 junio 2017	22 junio 2017	100	Cargo mesa de partes SUNEDU expediente N° 21528
APA REVISIÓN DE CALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ESENCIAL	Redacción del informe de revisión documentaria	SUNEDU	?	?		
Etapa que se cumplirá una vez se cuente con el informe de revisión documentaria favorable por parte de la SUNEDU						

fuente: Base de datos de la DGGCEAU





**Nivel de ejecución presupuestal a nivel de devengado.**

**Tabla 16 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE DEVENGADOS, PERIODO: II TRIMESTRE AÑO 2017**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE DEVENGADOS										
SEC	PROG. PROD/PRVACT/A/OBRFUDIVFGPF	FF:(*)	PIA	Modificado.	PIM	ABR	MAY	JUN	Total Devengados	Saldo
4000040	Mejoramiento de infraestructura de educación universitaria		12,230,983.00	0.00	12,230,983.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,230,983.00
5000276	Gestión del programa		1,118,984.00	12,599.00	1,131,583.00	141,122.85	101,777.92	79,999.75	322,900.52	808,682.48
5003032	Seguimiento y evaluación del programa		25,000.00	-10,200.00	14,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,800.00
5005854	Acreditación de carreras profesionales		24,304.00	17,011.00	41,315.00	1,200.00	0.00	3,898.40	5,098.40	36,216.60
5005855	Fortalecimiento institucional de las universidades		92,172.00	0.00	92,172.00	6,918.70	6,918.70	6,918.70	20,756.10	71,415.90
5005856	Selección docente		15,000.00	0.00	15,000.00	8,617.00	2,500.00	0.00	11,117.00	3,883.00
5005857	Ejercicio de la docencia universitaria		2,351,520.00	70,440.00	2,421,960.00	27,186.02	320,544.61	278,084.12	625,814.75	1,796,145.25
5005858	Evaluación de docentes		19,400.00	-2,600.00	16,800.00	1,383.00	0.00	0.00	1,383.00	15,417.00
5005859	Capacitación docente		25,000.00	1,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,000.00





**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE DEVENGADOS, PERIODO: II TRIMESTRE AÑO 2017**

SEC	FUND	PROG. PROD/PYACT/A/OBRFU/DIV/FGPF FF:(*)	PIA	Modificado	PIM	ABR	MAY	JUN	Total Devengados	Saldo
5005860		Gestión curricular	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
5005861		Fomento de la investigación formativa	1,570,238.00	0.00	1,570,238.00	146,064.46	11,034.54	4,349.90	161,448.90	1,408,789.10
5005862		Apoyo académico	921,031.00	309.00	921,340.00	64,301.84	66,812.77	69,425.00	200,539.61	720,800.39
5005863		Bienestar y asistencia social	685,203.00	22,572.00	707,775.00	42,617.14	61,887.84	64,087.40	168,592.38	539,182.62
5005864		Servicios educacionales complementarios	264,473.00	20,341.00	284,814.00	4,196.76	9,421.22	4,742.00	18,359.98	266,454.02
5005894		Mantenimiento, reposición y operación	588,681.00	7,403.00	596,084.00	21,647.30	58,875.03	83,061.70	163,584.03	432,499.97
6000032		Estudios de pre - inversión	222,683.00	0.00	222,683.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,683.00
5000003		Gestión administrativa	732,000.00	-50,251.00	681,749.00	102,822.49	63,581.10	72,160.65	238,564.24	443,184.76
5000006		Acciones de control y auditoria	54,636.00	-25,500.00	29,136.00	0.00	197.39	0.00	197.39	28,938.61
5001276		Unidades de enseñanza y producción - centro pre universitario	312,163.00	22,057.00	334,220.00	52,284.00	6,771.50	32,383.19	91,438.69	242,781.31
5001276		Unidades de enseñanza y producción	85,670.00	-11,570.00	74,100.00	1,509.35	9,358.08	4,521.30	15,388.73	58,711.27
5003195		Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante	169,525.00	-8,271.00	161,254.00	43,103.10	7,166.64	9,220.30	59,490.04	101,763.96
<b>TOTAL</b>			21,533,666.00	65,340.00	21,599,006.00	664,974.01	726,847.34	712,852.41	2,104,673.76	19,494,332.24





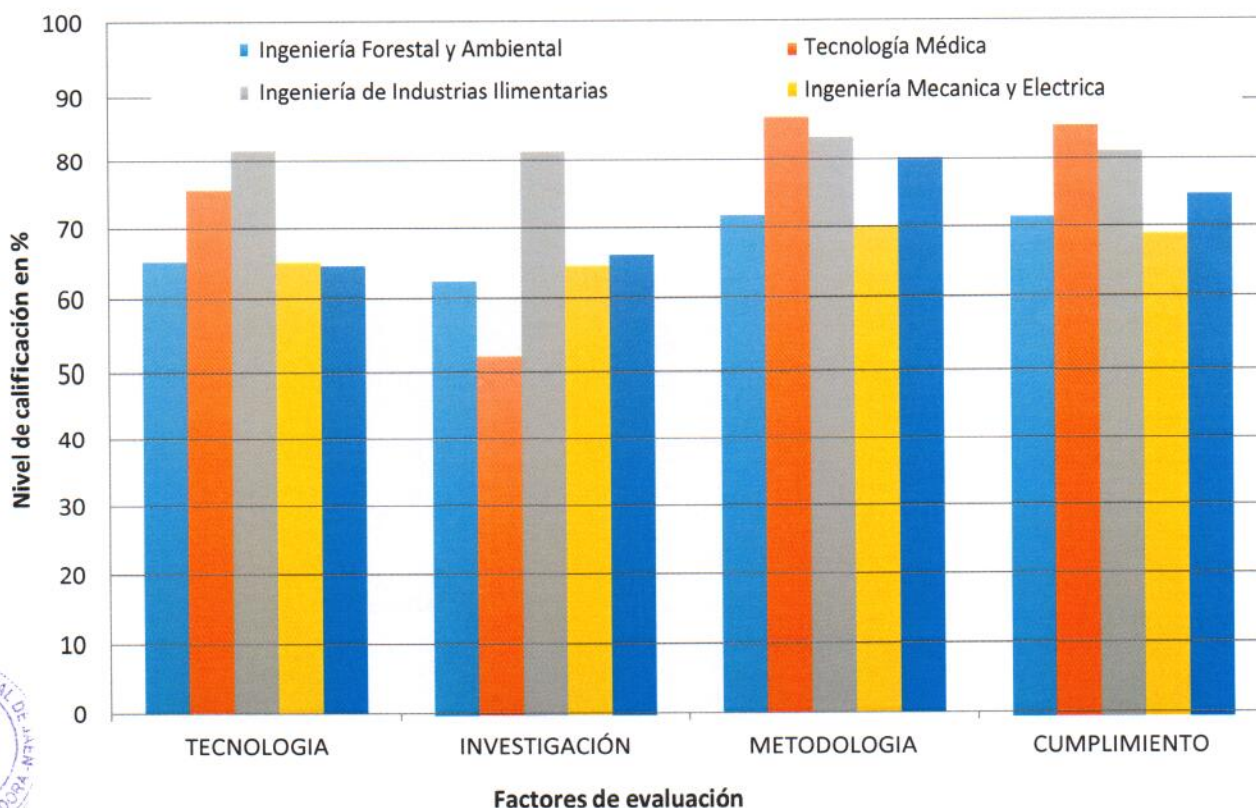
### 3.5. Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo

Para el caso requerido, la evaluación del nivel de satisfacción del estudiante presentado en este documento, está referida esencialmente al servicio docente (desempeño docente). Para ello, la UNJ ha aplicado encuestas desde el 2015-II a la fecha con instrumentos y formatos debidamente aprobados por la instancia competente. En los gráficos siguientes se muestran los resultados.

Factor de evaluación Tecnología, Metodología, investigación, y Cumplimiento	Ponderación al factor de evaluación				
	1 Casi nunca	2 Algunas veces	3 Frecuentemente	4 casi siempre	5 Siempre

Fuente: Instrumento de gestión de evaluación UNJ.

**Figura 5 Satisfacción de estudiantes respecto al desempeño docente semestre 2015-II**

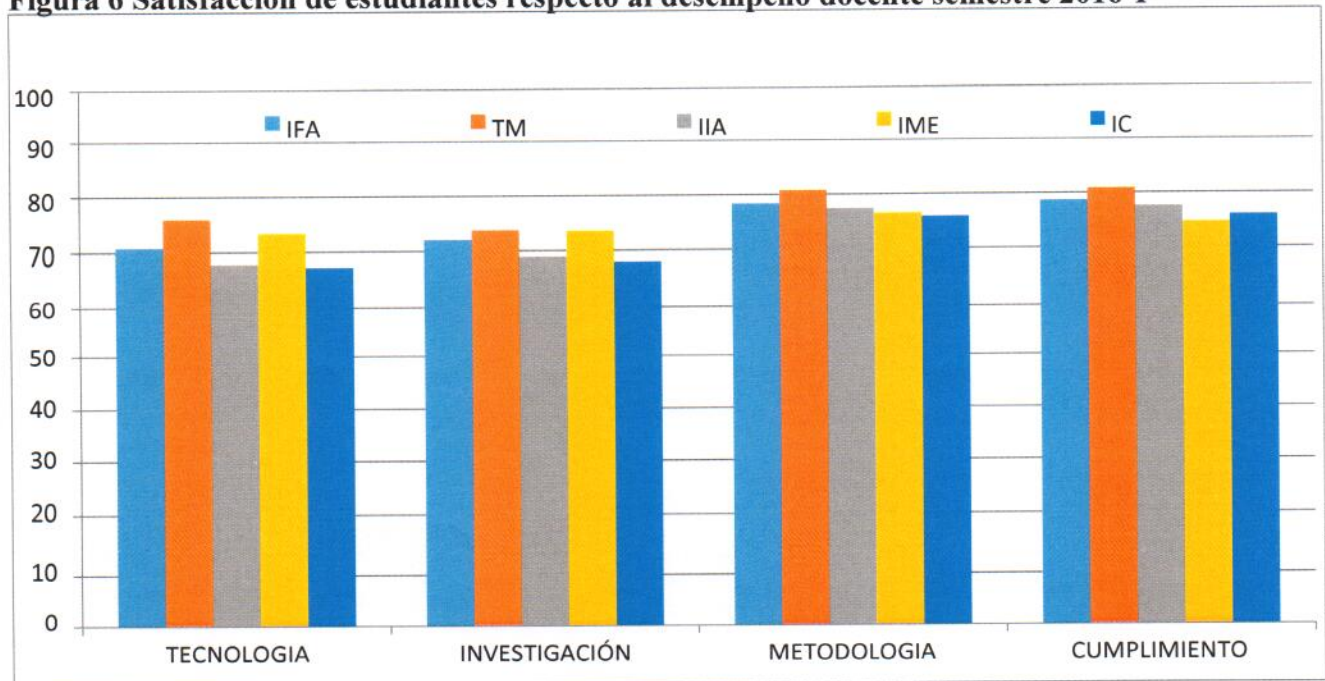


En términos de promedio, todos los docentes de todas las carreras frecuentemente hace uso de la tecnología para los proceso de enseñanza aprendizaje de sus signaturas, frecuentemente también realizan acciones o actividades de investigación como por ejemplo desde el hecho que proporciona información, que difunden la producción intelectual, incentiva a los estudiantes a la investigación hasta organizar grupos de estudio. Además, frecuentemente los docentes muestran un buen conocimiento del curso, consigue mantener la atención de los estudiantes, se expresa de forma clara y precisa relaciona teoría con aplicaciones y su forma de impartir clase ayuda a comprender la materia



explicada. Finalmente, los docentes de la UNJ frecuentemente entregan puntualmente su sílabo, cumplen con el horario de clase, es puntual, cumple con el desarrollo de los temas, motiva el desarrollo de su clase.

**Figura 6 Satisfacción de estudiantes respecto al desempeño docente semestre 2016-I**

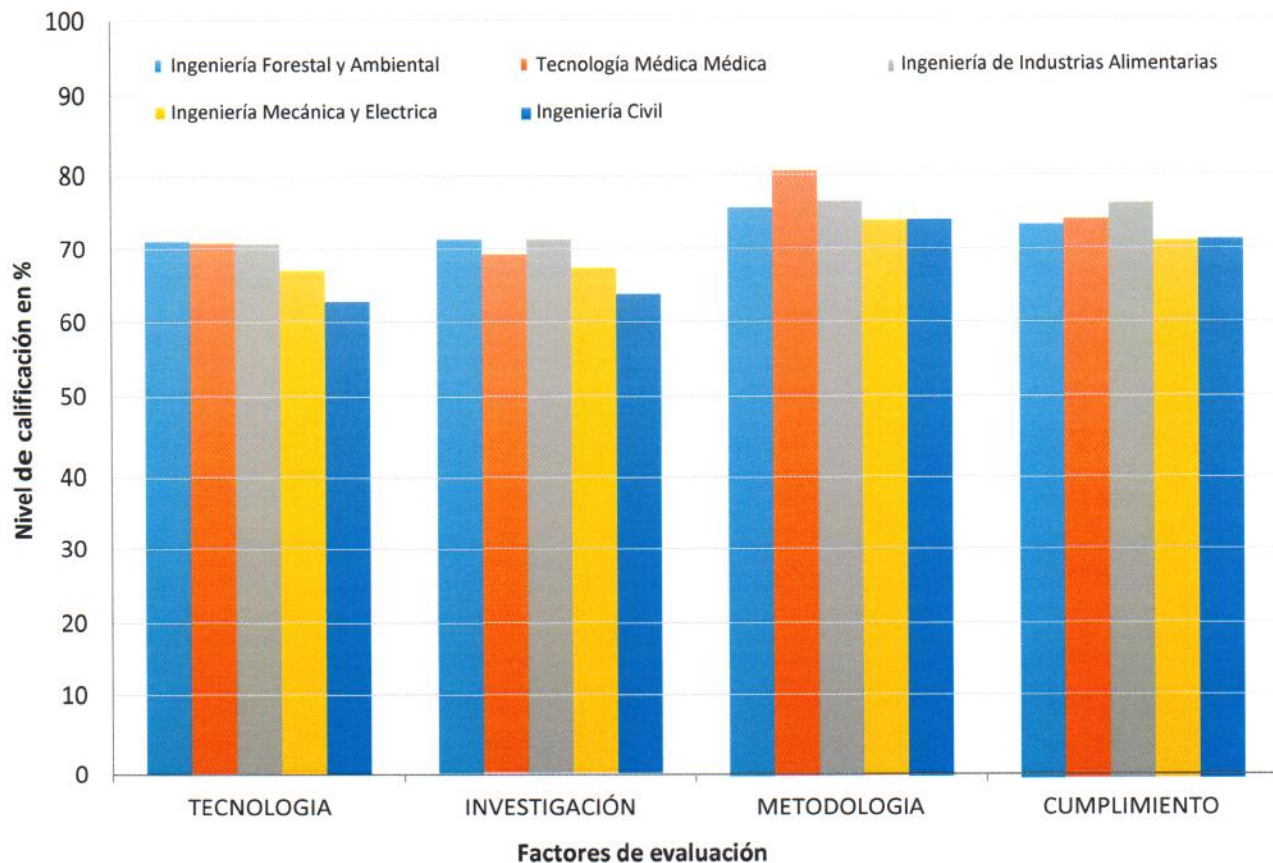


En términos de promedio, todos los docentes de todas las carreras casi siempre hace uso de la tecnología para los proceso de enseñanza aprendizaje de sus signaturas, casi siempre realizan acciones o actividades de investigación como por ejemplo desde el hecho que proporciona información, difunde la producción intelectual, incentiva a los estudiantes a la investigación hasta organizar grupos de estudio. Además, casi siempre los docentes muestran un buen conocimiento del curso, consigue mantener la atención de los estudiantes, se expresa de forma clara y precisa, relaciona teoría con aplicaciones y su forma de impartir clase ayuda a comprender la materia explicada. Finalmente, los docentes de la UNJ casi siempre entregan puntualmente su sílabo, cumplen con el horario de clase, es puntual, cumple con el desarrollo de los temas, motiva el desarrollo de su clase. Figura 7 nivel de calificación porcentual logrado por los docentes de las diferentes carreras en los diferentes factores de evaluación del semestre 2016-II.





**Figura 7 Satisfacción de estudiantes respecto al desempeño docente semestre 2016-II**



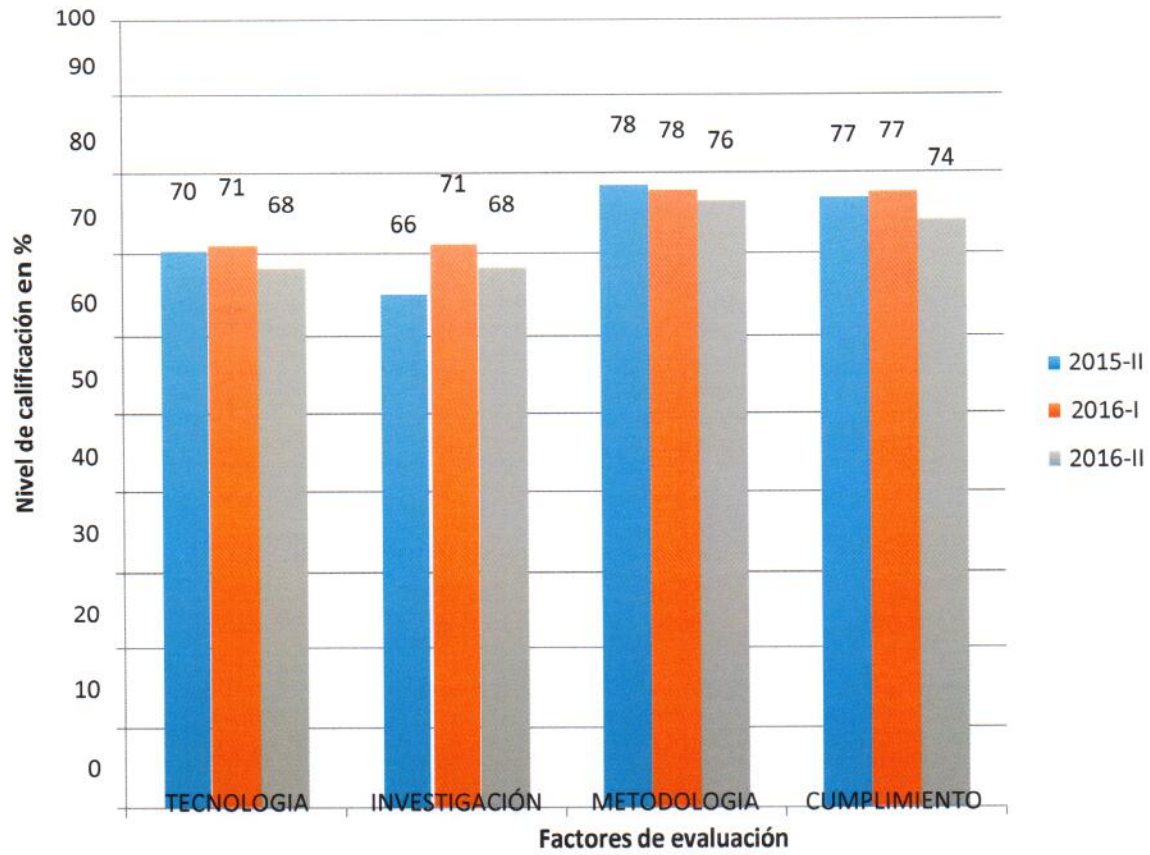
En términos de promedio, todos los docentes de todas las carreras casi siempre hace uso de la tecnología para los proceso de enseñanza aprendizaje de sus signaturas, casi siempre realizan acciones o actividades de investigación como por ejemplo desde el hecho que proporciona información, difunde la producción intelectual, incentiva a los estudiantes a la investigación hasta organizar grupos de estudio. Además, casi siempre los docentes muestran un buen conocimiento del curso, consigue mantener la atención de los estudiantes, se expresa de forma clara y precisa, relaciona teoría con aplicaciones y su forma de impartir clase ayuda a comprender la materia explicada. Finalmente, los docentes de la UNJ casi siempre entregan puntualmente su sílabo, cumplen con el horario de clase, cumple con el desarrollo de los temas, motiva el desarrollo de su clase.

Respecto a los demás servicios que ofrece la UNJ, se conformará una Comisión Especial para que, en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior universitaria, la adecuación a la ley universitaria, el cumplimiento del PEI, el sistema de aseguramiento de la Universidad así como el licenciamiento y el Plan de Gestión de la Calidad, proponga un sistema de evaluación de la calidad de los servicios que brinda la UNJ.





Figura 8 Resultados de factores de evaluación por Semestre Académico: 2015-II al 2016-II





#### 4.- Oportunidades y dificultades identificadas.

##### 4.1 OPORTUNIDADES

Instituciones del estado como PRONABEC ha precalificado a la UNJ como organización para otorgamiento de becas

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica

Consejos Regionales Norte y Amazónico (CRI Norte y CRI Amazónico).

Posicionamiento de la UNJ en el norte del Perú por obtención de su Licenciamiento Institucional

Procesos locales de Gestión Locales de desarrollo y participación

Existen partes interesadas (públicas y privadas) en el desarrollo de la institución

Contexto de factores internos organizacionales de la UNJ favorable

##### 4.2 DIFICULTADES

Presupuesto se ha mantenido invariable en los últimos años (no ha existido incremento)

No se cuenta, a la fecha, con presupuesto para el proceso de licenciamiento institucional

No se ha presupuestado el licenciamiento de programas de la UNJ

Bajo desempeño de la función de planeamiento maxime con enfoque estratégico. Planeamiento y seguimiento del cumplimiento del Plan estrategico Institucional

Planeamiento poco participativo.

El 93 % del personal docente es contratado

7 % de personal docente ordinario es Auxiliar

El 100% de las plazas docentes del último concurso (abril 2017) fueron declaradas desiertas.

Insuficiente identificación de factores y partes interesadas clave externos del contexto de la UNJ.

Insuficiente atención a la deserción como dificultad institucional (no hay un apolitica sobre deserción).





## 5 RECOMENDACIONES

Realizar esfuerzos conjuntos (trabajo en equipo) para mejorar el desempeño de la gestión institucional en base a indicadores

Elaborar y mejorar instrumentos de monitoreo y seguimiento de los procesos de gestión institucional

Realizar una evaluación sobre el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Gestionar y priorizar la generación y fortalecimiento de factores y condiciones favorables que facilitan el aseguramiento de la construcción del campus universitario de la UNJ

Priorizar la permanencia del estado favorable de factores y condiciones que facilitan el licenciamiento institucional

Iniciar la construcción participativa del modelo educativo de la UNJ

Persisitir en las solicitudes de presupuesto adicional para hacer frente el inminente licenciameinto de programas.

Facilitar la generación de condiciones para implementar los compromisos asumidos en el licenciamiento institucional.

